



La República de Colombia
y en su nombre
El Colegio Nacionalizado
José Acevedo y Gómez
de Monguí - Boyacá

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental, según
Resolución No. 6026 del 4 de Noviembre de 1997.

Confiere a :

Nubia Patricia Pérez Duitama

C. I. 850504 - 37332 de Monguí

El Título de :
Bachiller Técnico
Especialidad en Comercio

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de
Educación Media Técnica, según los Planes y Programas vigentes.

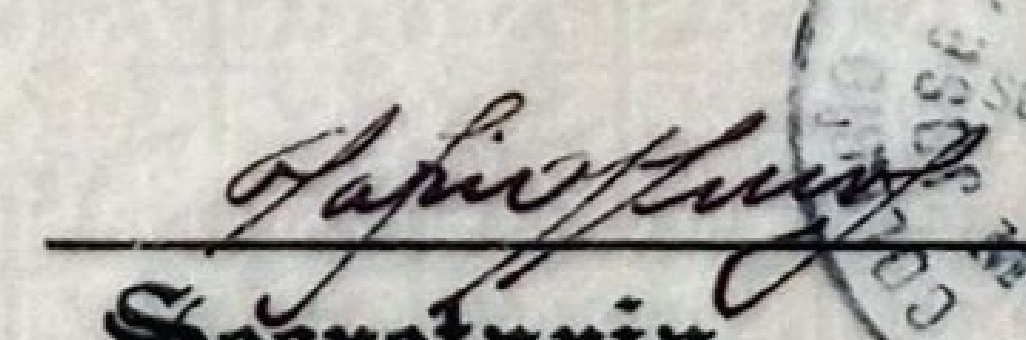
Anotado al Folio No. 052

Libro de Registro No. 02

Acta de Grado No. 01

Fecha 14 de diciembre / 2001


Rector


Secretaria

Dado en Monguí a, 14 de diciembre de 2001

JORNADA: *Mañana Continua*

Inscripción S.E. No. 77222

Inscripción DANE No. 115466000011

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION

En la ciudad de Monguí, a los catorce (14) días del mes de diciembre del año 2001, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria, en la Rectoría:

DEL COLEGIO "JOSE ACEVEDO Y GOMEZ"

Institución aprobada en el nivel **MEDIA VOCACIONAL**, autorizada por:

EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad:

TECNICA ESPECIALIDAD EN COMERCIO

según resolución No. 6026 del 4 de noviembre de 1997. Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación **MEDIA VOCACIONAL** se procedió a otorgar el Título de:

BACHILLER TECNICO ESPECIALIDAD EN COMERCIO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

NUBIA PATRICIA PEREZ DUITAMA CON T.I. No. 850504-37332

DE MONGUI

Es copia tomada del Libro de Actas Generales de Grado, Folio No. 42 Acta No. 01, de fecha catorce de diciembre, que consta de treinta y tres alumnos, que comienzan con el nombre de:

MICHAEL ADOLFO ACEVEDO GUTIERREZ y

se cierra con el nombre de: **VACCA CAMPOS NESTOR DANIEL.**

Firmada y Sellada por **LUIS ENRIQUE AMAYA GOMEZ**, Rector y **GLORIA ELOISA NIÑO OCHOA**, Secretaria.

Dada en Monguí, a catorce (14) días del mes de diciembre de 2001.

RECTOR

SECRETARIA


C.C. 1.052.558 DE EL ESPINO


C.c. 24.201.742 de Tula